



Informe de Administración Septiembre 2018

Contenido

I.	Exposición al Riesgo	3
II.	Objetivos	3
III.	Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos	4
IV.	Información de la Administración Integral de Riesgos	5
	1. <i>Riesgo de Mercado</i>	5
	2. <i>Riesgo de Crédito</i>	6
	3. <i>Riesgo de liquidez</i>	11
	4. <i>Riesgo de tasa de interés</i>	14
	5. <i>Riesgo operacional</i>	19
	6. <i>Riesgos no cuantificables</i>	21
V.	Información cuantitativa de la administración de riesgo	23
	1. <i>Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al cierre de septiembre de 2018</i>	23
	2. <i>Riesgo de crédito</i>	27
	3. <i>Riesgo de liquidez al cierre de septiembre de 2018</i>	35
	4. <i>Exposición al Riesgo de Tasa de Interés en el Balance</i>	37
	5. <i>Riesgo Operacional</i>	38
VI.	Diversificación de riesgos	41

I. *Exposición al Riesgo*

Riesgo de Mercado: La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de la Institución.

Las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones de divisas y swaps de tasas de interés.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito representa la pérdida potencial causada por un tercero debido al incumplimiento de sus obligaciones de pago en tiempo y forma. Lo anterior involucra a clientes de operaciones de crédito y contrapartes en las operaciones en mercados financieros. En el caso de las operaciones de crédito, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado, ya que el incumplimiento del cliente depende de la volatilidad de los mercados.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación grave. El riesgo de liquidez refleja los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones de pasivo y activo. Este riesgo está relacionado con la gestión de activos y pasivos, que requiere, entre otros aspectos, el dominio de la estructura de flujos de los activos y pasivos, así como riesgos y compromisos contingentes; la elaboración de proyecciones de flujos y perspectivas de crecimiento de los mismos.

Riesgo de Tasa: El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que, en la estructura patrimonial de la Institución (ingresos, gastos, activos, pasivos y operaciones fuera de balance), originan los movimientos de las tasas de interés. En concreto, es la exposición financiera y económica del Banco a movimientos en las tasas de interés.

Riesgo Operacional: Banco Ve por Más se encuentra expuesto, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses del Banco se vean comprometidos de alguna manera.

II. *Objetivos*

La Institución tiene como objetivos de administración de riesgos a los siguientes:

- Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Institución dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Durante el tercer trimestre del 2018, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

III. Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

IV. Información de la Administración Integral de Riesgos

1. *Riesgo de Mercado*

Para la administración del riesgo de mercado por lo que hace a títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR¹, por sus siglas en inglés).

La Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas Backtesting². Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

VaR (Value at Risk): Metodología empleada para medir pérdida potencial máxima de un portafolio asociada a movimientos en los factores de riesgo bajo condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado sobre un periodo específico.

² **Backtesting:** Probar un modelo predictivo a partir de datos históricos existentes.

2. *Riesgo de Crédito*

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como el establecimiento de límites individuales sobre contrapartes y grupos económicos, términos y condiciones crediticias, o bien, a través del requerimiento de colaterales, garantías o avales.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito, manteniendo la exposición al riesgo de crédito dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de Administración del Portafolio de Crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

Apetito de Riesgo y Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo BX+ está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito, que se derivan del Apetito de Riesgo de Crédito establecido.

Límites de Exposición con Contrapartes Individuales

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte o grupo económico individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en las garantía, colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte. Estos límites individuales se deciden a través de los Comités de Crédito.

Límites de Portafolio

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

Mitigación de Riesgo de Crédito

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos de garantías reales (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizar el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico.

Apoyos del Gobierno Federal

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de quemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
- Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
- SHF para créditos destinados a la vivienda.

Términos y Condiciones de Crédito

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigantes complementarios para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (loan to value) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

Seguimiento de Riesgo de Crédito

La responsabilidad primaria de administrar el riesgo de crédito recae en la Línea de Negocio, donde continuamente se evalúa la habilidad de los acreditados de cumplir con sus obligaciones e identificar desviaciones respecto a los términos y condiciones acordadas y debilidades en el desempeño de los acreditados.

En adición a crear relaciones robustas con los clientes y a entender la situación financiera de cada uno por parte de la Línea de Negocio, el monitoreo del riesgo de crédito que realiza continuamente la UAIR se basa en la información disponible sobre el cliente y el entorno macroeconómico. Información como atrasos en pagos e incremento en la deuda de los clientes son parámetros importantes en el proceso interno de monitoreo y seguimiento, que permiten anticipar situaciones que puedan derivar en un emprobleamiento de los acreditados, así como, en su caso, adelantar la gestión de los activos que requieran reestructuraciones o procedimientos de cobranza anticipada

En caso de identificarse una debilidad crediticia con relación a la exposición con un cliente, ésta se pasa a la Dirección de Recuperación de Cartera, dentro de la DGA de Riesgos, y se establece un plan para minimizar las pérdidas potenciales.

Adicionalmente al seguimiento sobre las contrapartes y operaciones individuales, la UAIR periódicamente realiza análisis sectoriales y otros análisis específicos a nivel de producto o portafolio que, dada la concentración observada, pudieran representar un riesgo importante para el portafolio de Crédito del Grupo, al identificarse cualquier sensibilidad o factor de riesgo particular.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

Asignación de Calificaciones Externas

Bajo el método estándar, la clasificación de las operaciones sujetas a Riesgo de Crédito, para los distintos niveles de ponderación que marcan las Disposiciones de la CNBV, se establece directamente a partir de las calificaciones asignadas por las Instituciones Calificadoras (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings) al emisor o contraparte de cada una de las operaciones realizada por la institución, sin hacer adecuación alguna sobre éstas.

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

□ Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, la exposición neta de reservas y garantías se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

Operaciones de la Tesorería y Mesas con Contrapartes

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte o acreditado para cumplir con los compromisos derivados de una operación crediticia o de Intermediación.

Las principales contrapartes con las que la Institución tiene operaciones derivadas son del Sector Financiero con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A.

Para operaciones derivadas en mercados OTC cuyos clientes tengan celebrado un Contrato Marco de operaciones con derivados y no tengan asignada una línea de crédito, se deberán constituir garantías en moneda nacional y/o dólar americano, la Institución ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, así como asegurar las garantías reales, en caso de que el valor de la garantía sufra una minusvalía equivalente al 50%, se solicitará al cliente la reconstitución de las mismas, en función de lo descrito para cada contraparte y/o cliente.

Información de técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías diversificadas priorizando aquellas de liquidez inmediata.

Dentro de la gama de garantías que se tienen para mitigar la pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes:

- Garantías líquidas
- Garantías de fondo con FIRA, NAFIN, Bancomext
- Garantía de primeras pérdidas con SHF
- Seguros de crédito
- Garantías fiduciarias
- Garantías prendarias
- Garantías hipotecarias

Los procesos de recuperación de garantías de fondo y de primeras pérdidas tienen una eficacia del 100% ya que el aviso a las instituciones es inmediato y el periodo de cobro no tarda más de 30 días.

En el caso de las garantías líquidas, se cuentan con cartas mandado irrevocables, lo que nos permite cobrar la garantía de forma inmediata.

En el caso de garantías que requieren avalúos periódicos, se cuenta con un proceso alineado a los requerimientos de la CNBV, lo que permite actualizar los valores de mercado de los bienes.

3. *Riesgo de liquidez*

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

➤ **Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas**

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

➤ **Plan de Financiamiento de Contingencia**

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

➤ **Pruebas de Estrés de Liquidez**

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

➤ **Buffer de liquidez**

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En **Informe Mensual de Riesgos Estructurales**, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

Por otra parte, se genera el **Informe Diario de Liquidez**, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos Líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro realizado.

4. *Riesgo de tasa de interés*

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste esté expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas, mismos plazos y tasas variables.

Estrategia de Cobertura con Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios.

Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. De esta forma, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable, algunos créditos de la cartera de crédito comercial, a través de coberturas espejo, garantizando su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre el instrumento de cobertura y la posición primaria.

Gestión de Efectividad de Cobertura y Calidad Crediticia

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan los parámetros de eficiencia requeridos (entre el 80% y 120%).

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito de contraparte que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

- Que la contraparte cuente con cuando menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Cuando se desea realizar una nueva cobertura con Instrumentos derivados, el área de tesorería solicita a la Subdirección de Riesgos Estructurales y de Capital una prueba de efectividad en donde incluye las características del derivado así como la intensidad de cobertura y la posible contraparte para realizar dicha operación. La subdirección de Riesgos Estructurales y de Capital calcula le efectividad prospectiva de la cobertura y realiza la evaluación de la calidad crediticia de la contraparte.

Una vez pactadas las operaciones, tienen el siguiente tratamiento, al cierre de cada mes se realiza la evaluación de efectividad de las coberturas de manera prospectiva y retrospectiva y son informadas al Comité de Administración Integral de Riesgos y en al Consejo en las sesiones inmediatas.

El método a utilizar para la efectividad de las coberturas a **Valor Razonable** será “Dollar Offset”

La prueba de efectividad prospectiva bajo este modelo consiste en comparar el cambio en el valor razonable del derivado contratado como cobertura, contra el cambio del valor presente de los activos cubiertos respecto a cambios en la tasa.

La prueba retrospectiva bajo el modelo Dollar Offset, es la relación entre el cambio en el valor razonable del derivado contratado como cobertura, dividido por el cambio en el valor presente de los activos cubiertos basándose en los resultados pasados y en términos de compensaciones monetarias..

$$0.8 \leq - \left[\frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n y_i} \right] \leq 1.25$$

Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor justo del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor justo del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto, esto en una razón de cobertura que fluctúe entre el 80% y el 125%.

La prueba de efectividad para las **Coberturas de Flujos de Efectivo** se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde a los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir, una

porción de la Captación a la Vista más una porción de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

La disponibilidad de captación está sujeta al monto definido como estable, dicho monto se determina con la Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas.

De acuerdo a la estrategia los instrumentos de cobertura son swaps de tasa de interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa variable.

El portafolio de swaps de cobertura puede ir incrementando gradualmente según la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, siempre y cuando se mantenga una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir. Los swaps de cobertura no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerados como de especulación.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético, es decir, de las salidas de efectivo de la posición primaria y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico de Balance

A través del ALCO, se ha ido gestionando y analizando el riesgo de tasa de interés con la finalidad de ir robusteciendo la metodología que permita analizar el impacto en el balance y en el margen financiero del Grupo bajo escenarios que contemplen movimientos en tasas de interés.

Actualmente se encuentra en desarrollo la metodología para estimar la sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio acumuladas entre los

flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

Un modelo estándar considera una volatilidad de 100pb en las tasas, posteriormente se mejorará considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la tasa de referencia

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Considerando que la anterior es una medida a corto plazo, la **Sensibilidad de Valor Económico** mide el impacto de cambios de las tasas de interés en términos del valor de mercado de los activos, pasivos y operaciones de fuera de balance en el largo plazo.

Para hablar de posibles pérdidas en el valor económico, se debe hablar de pérdidas que vienen por movimientos en el valor del activo y el pasivo, originadas por movimientos en las tasas de interés.

Este análisis consiste en traer a valor presente los flujos y generando una sensibilidad, estimar de nuevo los flujos con una curva aumentada en una cantidad determinada de puntos básicos.

De forma paralela, y complementando la metodología para la estimación de la Sensibilidad del Margen Financiero, el Grupo BX+ está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos para estimar la porción estable y la porción volátil de la Captación a la Vista. A partir de esta metodología los depósitos a la vista se podrán distribuir en distintos plazos, con base en la estabilidad y nivel de permanencia estimada, por el momento, toda la Captación a la Vista se asigna en la banda que comprende el plazo de 1 a 7 días.

Por el momento los flujos de la cartera de crédito se consideran al plazo de la duración de los mismos, En cuanto a la cartera de crédito de Infonavit, el flujo se considera en la última fecha de pago calculada considerando lo siguiente, dado que se conocen los prepagos y otras aportaciones que forman parte de la tabla de amortización, de esta se obtiene el número de periodos para la liquidación y se calcula el plazo total, para determinar la última fecha de pago, considerando esta y no el propio vencimiento contractual del crédito para la asignación del saldo en las bandas.

Para la proyección de la Cartera Vigente se considera la aplicación del Índice de Morosidad el cual mide la proporción de la cartera de crédito de aquellos acreditados cuyo capital o intereses (o ambos) no han sido liquidados en los términos pactados, se considera una métrica prudencial adecuada que permitiría establecer a priori un estimado de cartera no sana, dicho saldo es disminuido de la Cartera Vigente.

5. *Riesgo operacional*

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

□ Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

6. *Riesgos no cuantificables*

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y

Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el tercer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

V. Información cuantitativa de la administración de riesgo

1. Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al cierre de septiembre de 2018.

Cifras en millones de pesos.

3T2018

	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
	VALOR MERCADO			VaR		
Tesorería	2,162	2,253	2,773	0.09	0.06	0.18
Mesa de Dinero	8,277	9,238	11,748	0.86	1.02	1.82
Cambios	-8	30	299	0.31	0.35	1.29
Divisas	-14	-18	-10	0.24	0.32	0.67
Derivados	5	48	318	0.23	0.11	1.44

Exposición actual y futura por contraparte o tipo de contraparte

Contraparte	Exposición Actual	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO NACIONAL DE MEXICO	99,024	229,990
BBVA BANCOMER	78,912	130,688
CREDIT SUISSE MEXICO	-6,971	31,745
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL	-12,399	3,366
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	26,575	121,259
JP MORGAN CHASE BANK NA	11,503	77,804
BANCO JP MORGAN	56,489	103,203
Personas Morales	88,747	97,997
Personas Físicas	233	222

La cantidad de garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) que la Institución ha proporcionado o le han proporcionado al cierre de septiembre 2018 a la contraparte JP Morgan debido a la posición abierta de Derivados OTC es de (3.43) mdd, Bancomer (11.4) mdp, Goldman (1.07) mdd, y recibido por parte de la contraparte Banamex 102.3 mdp.

Análisis de sensibilidad (miles de pesos MXN)

28-sep-18			
	Cierre	Promedio	Máximo
Sensibilidad Mesa de Dinero			
Tasa			
Tasa Real	0	0	0
Tasa Nominal	-109	-78	-188
Sobretasa	-2,001	-1,855	-3,079
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	0	0	0
Tasa Real 5 - 10 años	0	0	0
Tasa Real +10 años	0	0	0
Tasa Nominal 1 - 5 años	-124	-53	-231
Tasa Nominal 5 - 10 años	51	-1	-117
Tasa Nominal +10 años	-36	-24	-49
Sobretasa 1 - 5 años	-1,849	-1,746	-3,076
Sobretasa 5 - 10 años	-152	-23	-153

28-sep-18			
	Cierre	Promedio	Máximo
Sensibilidad Tesorería			
Tasa			
Tasa Nominal	-12	-3	-42
Sobretasa	-313	-319	-354
Plazo			
Tasa Nominal 1 - 5 años	-14	-5	-44
Tasa Nominal 5-10 años	1	1	0
Sobretasa 1 - 5 años	-273	-276	-306
Sobretasa 5-10 años	-40	-43	-59

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el tercer trimestre del 2018, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al 30 de septiembre de 2018

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Mon to noci onal / valo r nominal	Valor del Activo subyacente/varia ble de referencia		Valor razon able	Montos de vencimi ento por año	Colat eral / Líne as de crédi to / valo res dado s en gara ntía	
CTOS ANT	NEGOCIA CION	CPA	64	U	62	2018		
		S	63	S		3028		
		328		D		55		2019
			64					3227
		VTA	69	U		62		2018
		S	328	S		55		3028
OPCIO NES	NEGOCIA CION		.3	D		2019		
			0			3227		
		CPA	.3	E	.2	2018		
		S	1	U	9	.29		
		0		R		2018		
		VTA		E	.2	.29		
SWAP S	COBERTU RA	S	23	U	67			
		0	08	R		9		
							2018	
		CPA	23	U		20	150	
		S	08	S		67	2019	
		110		D			44	
						20	2022	
						67	1872	
		VTA	63	U			2018	
		S	96	S			150	
		110		D			2019	
						87	44	
			52	2022				
				1872				
SWAP S	OTC					2018		
		ACT		M		161		
		6396		X		2019		
				N		1317		
						2020		
						442		
						2021		
			63			504		
			96			2022		
						403		
					84	2023		
					64	1342		
						2024		
			PAS			1769		
			6396			2025		
		M		131				
		X		2026				
		N		124				
				2027				
				996				
				2028				
				1563				

			19 85 6			26 77 7	2018 141 2019 1258 2020 406 2021 471 2022 365 2023 1311 2024 1748 2025 116 2026 107 2027 980 2028 1561	
		ACT 1985 6		M X N				
		PAS 1985 6		M X N		26 78 2	2018 401 2019 1511 2020 4109 2021 1097 2022 2357 2023 11127 2024 278 2025 258 2026 242 2027 222 2028 5175	
							2018 401 2019 1512 2020 4111 2021 1098 2022 2357 2023 11126 2024 278 2025 258 2026 243 2027	

									223	
									2028	
									5175	

En el tercer trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

- Forwards la operación mayor es por \$ 30,000,000.00 en dólares y 603,071,400.00 en M.N.
- Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000.00 en dólares y 1'212,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 450,000,000.00 MXN.

2. Riesgo de crédito

Durante el tercer trimestre de 2018, la cartera de crédito del Grupo mostró un crecimiento sostenido, alcanzando un monto de 39,487 mdp al cierre de septiembre, con un incremento de 671 mdp (2%) respecto a junio 2018, y un incremento de 2,621 mdp (7%) respecto al cierre de diciembre 2017.

Segmento de Banca	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. Dic 2017
	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18		
Agro clientes	4,298	3,728	3,716	12%	10%	9%	↓ 0%	↓ -14%
Agro programas	2,848	3,294	2,724	8%	8%	7%	↓ -17%	↓ -4%
Agro industria	3,230	2,849	2,685	9%	7%	7%	↓ -6%	↓ -17%
Empresa	2,284	2,100	2,102	6%	5%	5%	↑ 0%	↓ -8%
Empresa Mediana	3,911	3,986	3,849	11%	10%	10%	↓ -3%	↓ -2%
Empresa Grande	2,053	2,469	2,592	6%	6%	7%	↑ 5%	↑ 26%
Entidad Financiera	3,453	3,455	3,685	9%	9%	9%	↑ 7%	↑ 7%
Corporativo	2,643	3,064	2,988	7%	8%	8%	↓ -2%	↑ 13%
Gobierno y Organismos	887	765	807	2%	2%	2%	↑ 5%	↓ -9%
Puente e Inmobiliario	2,726	2,800	2,884	7%	7%	7%	↑ 3%	↑ 6%
Hip. en coparticipación	2,882	3,846	4,354	8%	10%	11%	↑ 13%	↑ 51%
Hip. Mercado abierto	1,094	1,486	1,696	3%	4%	4%	↑ 14%	↑ 55%
Mejora de vivienda	1,254	1,547	1,937	3%	4%	5%	↑ 25%	↑ 54%
Comercial/Preferente	23	80	120	0%	0%	0%	↑ 50%	↑ 420%
Privada	224	116	37	1%	0%	0%	↓ -68%	↓ -84%
Intercompañías	929	1,084	1,023	3%	3%	3%	↓ -6%	↑ 10%
Banco	34,740	36,669	37,200	94%	94%	94%	↑ 1%	↑ 7%
Arrendadora	3,055	3,231	3,310	8%	8%	8%	↑ 2%	↑ 8%
Grupo Financiero	36,866	38,816	39,487	100%	100%	100%	↑ 2%	↑ 7%

Si bien el Grupo continua teniendo una importante concentración en el Sector Agropecuario (23% de la cartera total), la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial; con un poco más del 30% de la cartera, y limitando el crecimiento en la Banca Corporativa con no más del 10%, manteniendo así un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Asimismo, si bien, el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento importante alcanzando al cierre del tercer trimestre de 2018 un poco más del 20% del portafolio, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Buscando establecer una guía de gestión y seguimiento de los riesgos a los que se enfrenta el GFBX+ a corto y mediano plazo se consideran diversas métricas. Una de ellas es la exposición correspondiente a los 20 principales clientes del Grupo, los cuales representan el 19% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple.

□ Distribución por Sector Económico

La distribución por Sector Económico del portafolio de crédito se encuentra diversificado, ya que si bien la principal concentración en el sector Agropecuario (6,302 mdp - 16%) cuyo sector se vio disminuido un 8% respecto al cierre del trimestre anterior, a diferencia del sector de Comercio (6,639 mdp - 17%) que creció un 3%, Financiero (5,362 mdp - 14%) incrementando un 7% trimestral, Construcción (2,857 mdp - 7%) y Manufactura (2,715 mdp - 7%).

Sector económico	Exposición Total			Concentración			Dif. Trimestral	Dif. Dic 2017
	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18		
Agropecuario	7,097	6,879	6,302	19.3%	17.7%	16.0%	↓ -8%	↓ -11%
Comercio	6,085	6,422	6,639	16.5%	16.5%	16.8%	↑ 3%	↑ 9%
Financiero	4,563	5,008	5,362	12.4%	12.9%	13.6%	↑ 7%	↑ 18%
Manufactura	2,948	2,939	2,715	8.0%	7.6%	6.9%	↓ -8%	↓ -8%
Construcción	2,739	2,922	2,857	7.4%	7.5%	7.2%	↓ -2%	↑ 4%
Inmobiliarios y de alquiler	1,888	1,794	1,816	5.1%	4.6%	4.6%	↓ -1%	↓ -4%
Minero y energético	1,013	870	892	2.7%	2.2%	2.3%	↑ 3%	↓ -12%
Transporte y almacenaje	495	423	378	1.3%	1.1%	1.0%	↓ -11%	↓ -24%
Consumo	243	196	157	0.7%	0.5%	0.4%	↓ -20%	↓ -36%
Otros	7,669	9,216	10,081	20.8%	23.7%	25.5%	↑ 9%	↑ 31%
Arrendadora	3,055	3,231	3,310	8.3%	8.3%	8.4%	↑ 2%	↑ 8%
Grupo Financiero	36,866	38,816	39,487	100.0%	100.0%	100.0%		

□ Distribución Geográfica

En cuanto a distribución geográfica, el portafolio de crédito se encuentra adecuadamente diversificado, con las principales concentraciones en Ciudad de México (13,121 mdp - 33%), Nuevo León (3,878 mdp - 10%), Estado de México (2,919 mdp - 7%), Sinaloa (2,180 mdp - 6%) y Jalisco (2,129 mdp - 5%).

Segmento de Banca	Saldo y Distribución Entidad Federativa					
	Saldo Dic. 2017	% Dist. Dic 17	Saldo Jun. 2017	% Dist. Jun 17	Saldo Sep. 2017	% Dist. Sep. 17
CIUDAD DE MEXICO	12,504	33.9%	13,148	33.9%	13,121	33.2%
NUEVO LEON	3,759	10.2%	3,859	9.9%	3,878	9.8%
ESTADO DE MEXICO	2,739	7.4%	2,882	7.4%	2,919	7.4%
SINALOA	2,023	5.5%	2,192	5.6%	2,180	5.5%
JALISCO	1,817	4.9%	2,078	5.4%	2,129	5.4%
CHIHUAHUA	1,482	4.0%	1,648	4.2%	1,654	4.2%
SONORA	1,459	4.0%	1,470	3.8%	1,479	3.7%
TAMAULIPAS	1,241	3.4%	1,471	3.8%	1,480	3.7%
YUCATAN	1,304	3.5%	1,442	3.7%	1,450	3.7%
OTROS	8,537	23.2%	8,627	22.2%	9,197	23.3%
Grupo Financiero	36,866	100%	38,816	100%	39,487	100%

□ Distribución por Plazo Remanente

El plazo remanente promedio del portafolio de crédito es de 4 años aproximadamente, concentrándose la exposición en el rango de menos de un año (44% de la exposición), mientras que por otro lado, poco menos del 22% de la exposición se concentra en créditos cuyo plazo remanente es mayor a 5 años, principalmente asociados a créditos Hipotecarios.

Linea de Negocio	Plazo Remanente				
	Menor a 1 año	> 1 a 2 años	> 2 a 3 años	> 3 a 5 años	> 5 años
Agro clientes	2,267	175	202	679	394
Agro programas	1,300	143	240	752	289
Agro industria	1,771	162	295	204	253
PyME	270	68	179	119	267
Empresa	694	167	125	213	0
Empresa Mediana	2,745	308	292	272	232
Empresa Grande	1,907	101	68	516	0
Entidad Financiera	2,212	608	771	94	0
Corporativo	1,961	55	31	769	172
Gobierno y Organismos	807	0	0	0	0
Puente e Inmobiliario	644	399	711	367	763
Hip. en coparticipación	7	0	0	0	4,348
Hip. Mercado abierto	21	0	0	10	1,663
Mejora de vivienda	230	439	1,248	3	18
Comercial/Preferente	100	2	3	1	15
Privada	26	0	1	10	0
Arrendadora	317	587	1,144	1,024	238
Grupo Financiero	17,281	3,213	5,308	5,033	8,652

Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito

Morosidad y Reservas de Crédito

Si bien, durante el 3T 2018, la cartera vencida tuvo un incremento de 15 mdp, se alcanzó un ICOR de casi el 100%. De tal forma que en general los indicadores de crédito siguen manteniéndose en mejores niveles que el de un bench-mark de la Banca Múltiple, considerando la composición de la cartera de BX+.

Al cierre del tercer trimestre de 2018 las líneas de negocio en las cuales se presenta el mayor índice de morosidad son Empresa, Empresa Mediana y Agroindustria con 7.37%, 4.08% y 5.37% respectivamente; mientras de las líneas de créditos Hipotecarios en Coparticipación y Mejora de Vivienda son las que presentan menores índices de morosidad.

Segmento de Banca	Exposición Total			Cartera Vencida			IMOR Neto			Reserva			% Rvas.			ICOR		
	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18	dic-17	jun-18	sep-18
Agro clientes	4,298	3,728	3,716	70	80	88	1.64%	2.15%	2.37%	58	63	67	1.3%	1.7%	1.8%	82%	79%	76%
Agro programas	2,848	3,294	2,724	22	58	70	0.79%	1.76%	2.56%	17	24	28	0.6%	0.7%	1.0%	74%	41%	40%
Agro industria	3,230	2,849	2,685	89	126	144	2.74%	4.42%	5.37%	67	73	83	2.1%	2.6%	3.1%	75%	58%	57%
Empresa	2,284	2,100	2,102	149	165	155	6.54%	7.87%	7.37%	91	62	95	4.0%	2.9%	4.5%	61%	37%	62%
Empresa Mediana	3,911	3,986	3,849	113	195	157	2.88%	4.89%	4.08%	97	112	107	2.5%	2.8%	2.8%	86%	57%	68%
Empresa Grande	2,053	2,469	2,592	34	34	34	1.67%	1.39%	1.33%	33	33	36	1.6%	1.3%	1.4%	97%	96%	105%
Entidad Financiera	3,453	3,455	3,685	4	4	4	0.11%	0.11%	0.10%	44	90	48	1.3%	2.6%	1.3%	>100%	>100%	1320%
Corporativo	2,643	3,064	2,988	71	0	0	2.67%	0.00%	0.00%	22	25	22	0.8%	0.8%	0.8%	31%	>100%	>100%
Gobierno y Organismos	887	765	807	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	7	4	7	0.7%	0.5%	0.9%	>100%	>100%	>100%
Puente e Inmobiliario	2,726	2,800	2,884	15	13	7	0.55%	0.47%	0.23%	20	17	26	0.7%	0.6%	0.9%	136%	>100%	>100%
Hip. en coparticipación	2,882	3,846	4,354	0	0	0	0.00%	0.00%	0.01%	53	91	105	1.8%	2.4%	2.4%	>100%	>100%	>100%
Hip. Mercado abierto	1,094	1,486	1,696	25	30	51	2.32%	2.05%	2.99%	22	38	20	2.0%	2.5%	1.2%	87%	>100%	40%
Mejora de vivienda	1,254	1,547	1,937	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	10	10	13	0.8%	0.7%	0.7%	>100%	>100%	>100%
Comercial/Preferente	23	80	120	4	0	0	15.89%	0.16%	0.28%	2	5	2	9.6%	6.3%	2.0%	60%	>100%	>100%
Privada	224	116	37	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	3	3	1	1.3%	2.4%	2.1%	>100%	>100%	>100%
Intercompañías	929	1,084	1,023	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	9	4	9	1.0%	0.4%	0.9%	>100%	>100%	>100%
Banco	34,740	36,669	37,200	596	706	711	1.72%	1.93%	1.91%	554	683	670	1.6%	1.9%	1.8%	93%	97%	94%
Arrendadora	3,055	3,231	3,310	64	52	62	2.11%	1.61%	1.88%	82	65	75	2.7%	2.0%	2.3%	127%	126%	121%
Grupo Financiero	36,866	38,816	39,487	660	758	773	1.79%	1.95%	1.96%	636	748	746	1.7%	1.9%	1.9%	96%	99%	97%

ico x (vigente / emprobleado / vencido).

Al cierre del tercer trimestre de 2018 se observa un incremento mínimo en los créditos que se encuentran en mora durante dicho período respecto al trimestre anterior, además de un incremento en la cartera vigente fundamentado en incremento de la misma cartera.

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VIGENTES 2DO TRIMESTRE 2018		CREDITOS VIGENTES 3ER TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	244	195.4	238	155.2	-6	-40.3
Inmobiliarios y de alquiler	89	1,787.0	61	1,809.3	-28	22.3
Hipotecario	95,314	6,725.6	108,873	7,784.9	13,559	1,059.3
Comercio	871	6,020.9	856	6,250.5	-15	229.6
Manufactura	478	2,702.4	445	2,491.0	-33	-211.4
Minero y energético	22	764.3	30	885.6	8	121.3
Agropecuario	2,998	6,357.6	2,612	5,665.9	-386	-691.8
Financiero	354	4,982.6	359	5,345.6	5	363.1
Construcción	287	2,764.3	244	2,699.9	-43	-64.3
Transporte y almacenaje	126	378.5	116	338.0	-10	-40.5
Otros Servicios	333	2,176.1	318	1,970.1	-15	-206.1
TOTAL	101,116	34,854.7	114,152	35,396.0	13036.0	541.3

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS EN MORA 2DO TRIMESTRE 2018		CREDITOS EN MORA 3ER TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	2	0.5	18	1.2	16	0.7
Inmobiliarios y de alquiler	3	1.9	0	0.0	-3	-1.9
Hipotecario	65	123.0	89	151.0	24	27.9
Comercio	89	194.5	54	166.7	-35	-27.7
Manufactura	37	136.0	28	131.3	-9	-4.7
Minero y energético	9	100.0	2	0.2	-7	-99.8
Agropecuario	271	365.1	243	452.2	-28	87.1
Financiero	4	18.2	12	9.4	8	-8.8
Construcción	22	67.2	16	73.3	-6	6.0
Transporte y almacenaje	31	33.4	18	28.2	-13	-5.2
Otros Servicios	69	68.7	73	79.9	4	11.2
TOTAL	602	1,108.6	553	1,093.3	-49.0	-15.2

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS VENCIDOS 2DO TRIMESTRE 2018		CREDITOS VENCIDOS 3ER TRIMESTRE 2018		Δ CREDITOS	Δ SALDO
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO		
Consumo	6	0.1	8	0.3	2	0.2
Inmobiliarios y de alquiler	4	5.0	6	6.7	2	1.6
Hipotecario	21	30.5	31	51.2	10	20.8
Comercio	125	206.2	127	222.1	2	15.9
Manufactura	79	101.2	78	93.0	-1	-8.2
Minero y energético	9	5.9	9	6.2	0	0.3
Agropecuario	409	156.1	544	183.9	135	27.9
Financiero	9	6.9	9	6.9	0	0.0
Construcción	70	90.8	71	84.1	1	-6.6
Transporte y almacenaje	15	11.0	21	12.2	6	1.2
Otros Servicios	29	92.4	35	43.8	6	-48.6
TOTAL	776	706.1	939	710.5	163.0	4.4

Emproblemados y Reservas.

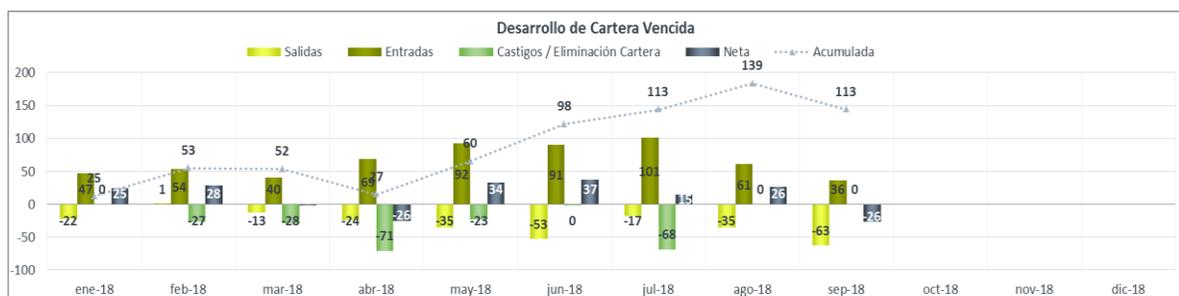
Al cierre del tercer trimestre de 2018 se observa una disminución en reservas en cartera en mora, mientras que para cartera vencida y vigente el incremento es el que se ha sostenido.

	GRADO DE RIESGO	CREDITOS VENCIDOS 2DO TRIMESTRE 2018				CREDITOS VENCIDOS 3ER TRIMESTRE 2018				Δ RESERVA
		SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA TOTAL	% RESERVA	
CARTERA VIGENTE	A1	20,724	59%	77	0.4%	19,744	56%	74	0.4%	-3
	A2	6,797	20%	66	1.0%	7,723	22%	79	1.0%	13
	B1	1,955	6%	31	1.6%	1,951	6%	33	1.7%	2
	B2	1,389	4%	25	1.8%	1,912	5%	34	1.8%	9
	B3	3,077	9%	63	2.1%	3,379	10%	67	2.0%	4
	C1	660	2%	20	3.1%	474	1%	16	3.5%	-4
	C2	141	0%	14	9.9%	106	0%	9	8.4%	-5
	D	82	0%	19	23.2%	70	0%	17	24.9%	-1
	E	31	0%	17	55.1%	37	0%	21	56.1%	4
TOTAL		34,855	100%	332	1.0%	35,396	100%	351	1.0%	19
CARTERA MOROSA	A1	654	59%	2	0.3%	453	41%	2	0.4%	-1
	A2	40	4%	0	1.1%	244	22%	3	1.2%	2
	B1	100	9%	2	1.7%	29	3%	0	1.0%	-1
	B2	20	2%	0	1.5%	34	3%	1	1.9%	0
	B3	81	7%	2	2.8%	161	15%	5	3.3%	3
	C1	109	10%	7	6.2%	59	5%	3	5.7%	-3
	C2	86	8%	9	10.3%	20	2%	2	8.6%	-7
	D	10	1%	2	23.3%	93	8%	28	30.4%	26
	E	8	1%	4	46.0%	0	0%	0	53.8%	-4
TOTAL		1,109	100%	29	2.6%	1,093	100%	44	4.0%	15
CARTERA VENCIDA	A1	81	11%	0	0.2%	61	9%	0	0.2%	0
	A2	0	0%	0	1.0%	0	0%	0	0.5%	0
	B1	10	1%	0	1.9%	0	0%	0	1.9%	0
	B2	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0
	B3	0	0%	0	3.4%	1	0%	0	4.0%	0
	C1	1	0%	0	6.8%	6	1%	0	5.6%	0
	C2	3	0%	0	13.3%	10	1%	1	10.9%	1
D	498	70%	222	44.7%	564	79%	219	38.9%	-3	
E	115	16%	99	86.6%	68	10%	55	80.8%	-45	
TOTAL		706	100%	323	45.7%	711	100%	276	38.8%	-47

Sector Económico x Variaciones en Reservas y Castigos.

La cartera vencida de GFBX+ ha tenido un incremento durante el trimestre (ver gráfica), este deterioro se da principalmente en las carteras de “Empresas Medianas” que tuvo un deterioro de 41 mdp. Adicionalmente las carteras “Agro programas” y “Agro industria” tuvieron un deterioro durante el trimestre; por otro lado, la cartera de “Arrendadora” muestra estabilidad para morosidades superiores a 30 días, sin embargo, la morosidad temprana (1-29 días) ha mostrado cierto deterioro a partir de diciembre 2017.

Por otro lado, GFBX+ presentó castigos durante el trimestre (ver la gráfica), en el mes de julio se dieron castigos y eliminación de cartera por 68 mdp, mientras que para agosto y septiembre no se dieron.



Reservas de GFBX+ al cierre de septiembre se encuentran en un nivel de 746 mdp, de los cuales 670 mdp pertenecen a “Banco” y 76 mdp pertenecen a “Arrendadora”.

Si bien hubo un deterioro de la cartera vencida por las nuevas entradas durante el trimestre también ocasionaron un incremento en reservas (ver gráfica), de enero a septiembre se tiene un cargo de 140 mdp; por otro lado, hubo eliminaciones de cartera vencida reservada al 100% y pocas posibilidades de recuperación. Finalmente, los principales movimiento del Balance se deben al ejercicio de garantías de fondo de cartera ya vencida, deterioro de la calidad crediticia y crecimiento de cartera.

Cambios en Reservas para Emproblemados y Vencidos.

Garantías y Colaterales

A continuación, se muestra el detalle de garantías y colaterales correspondientes a cada Sector Económico del portafolio, así como el tipo de financiamiento otorgado por la Arrendadora.



sectorec	sep-18				
	Saldo	Gtía. Fondo	Gtía. Líquida	Gtía. Fiduciaria	Gtía. Hipotecaria
Agropecuario	6,302	2,975	408	2,386	3,943
Comercio	6,639	1,076	475	2,440	1,805
Construcción	2,857	91	117	835	7,538
Consumo	157	0	0	240	0
Financiero	5,362	178	175	3,747	410
Hipotecario	7,987	0	1	0	11,016
Inmobiliarios y de alquiler	1,816	8	24	412	4,023
Manufactura	2,715	506	96	474	857
Minero y energético	892	20	5	318	41
Otros Servicios	2,094	275	84	836	982
Transporte y almacenaje	378	64	19	101	273
Banco	37,200	5,193	1,404	11,789	30,888

Arrendadora	Tipo de Financiamiento	
	Financiero	
Puro		1,162

Vale la pena mencionar además que continuamente se monitorean las exposiciones cubiertas con los distintos tipos de colaterales y garantías para vigilar/corroborar su eficacia para reducir el riesgo de crédito (IMOR bruto vs neto).

La concentración de APRs se da principalmente en Entidad Financiera 13.19%, Empresa Mediana 12.99%, Corporativo 11.26% e Hip. en Coparticipación 11.49%, esta concentración permanece desde diciembre 2017 Cabe resaltar el porcentaje global de APR's respecto al total del portafolio se ha mantenido en un promedio del 60%.

Exposición de crédito en mora y vencidos, desglosado por entidades federativas incluyendo los importes por reservas preventivas.

Cifras en millones de pesos al 30 de septiembre de 2018.

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA VENCIDA 2DO TRIMESTRE 2018					CARTERA VENCIDA 3ER TRIMESTRE 2018					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	0	0%	0	0%	40%	0	0%	0	0%	40%	0
BAJA CALIFORNIA	0	0%	0	0%	59%	6	1%	3	1%	54%	3
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0%	0	0%	0%	0	0%	0	0%	0%	0
CAMPECHE	3	0%	0	0%	10%	7	1%	2	1%	26%	2
CHIAPAS	8	1%	3	1%	36%	20	3%	6	2%	30%	3
CHIHUAHUA	22	3%	7	2%	33%	23	3%	8	3%	34%	0
CIUDAD DE MEXICO	198	28%	115	36%	58%	185	26%	77	28%	42%	-39
COAHUILA DE ZARAGOZA	28	4%	10	3%	34%	31	4%	11	4%	35%	1
COLIMA	11	2%	4	1%	41%	11	2%	4	1%	35%	-1
DURANGO	4	1%	2	0%	40%	4	1%	2	1%	41%	0
GUANAJUATO	13	2%	4	1%	34%	13	2%	3	1%	23%	-1
GUERRERO	2	0%	1	0%	35%	0	0%	0	0%		-1
HIDALGO	0	0%	0	0%	0%	2	0%	1	0%	45%	1
JALISCO	42	6%	15	5%	36%	45	6%	18	7%	41%	3
MEXICO	107	15%	50	16%	47%	84	12%	36	13%	42%	-15
MICHOACAN DE OCAMPO	6	1%	2	1%	33%	9	1%	3	1%	29%	1
MORELOS	6	1%	2	1%	44%	6	1%	2	1%	44%	0
NAYARIT	14	2%	5	2%	38%	14	2%	5	2%	38%	0
NUEVO LEON	37	5%	17	5%	47%	30	4%	18	6%	60%	0
OAXACA	6	1%	2	1%	40%	6	1%	2	1%	33%	0
PUEBLA	36	5%	19	6%	52%	42	6%	15	5%	36%	-4
QUERETARO DE ARTEAGA	15	2%	8	2%	51%	15	2%	8	3%	51%	0
QUINTANA ROO	5	1%	2	1%	46%	8	1%	1	0%	12%	-1
SAN LUIS POTOSI	0	0%	0	0%	39%	1	0%	0	0%	32%	0
SINALOA	13	2%	3	1%	26%	14	2%	4	2%	29%	1
SONORA	11	2%	3	1%	28%	17	2%	5	2%	28%	2
TABASCO	28	4%	7	2%	26%	28	4%	7	3%	25%	0
TAMAULIPAS	18	3%	8	2%	45%	18	2%	8	3%	45%	0
TLAXCALA	5	1%	3	1%	54%	5	1%	2	1%	43%	-1
VERACRUZ-Llave	45	6%	20	6%	46%	48	7%	19	7%	38%	-2
YUCATAN	18	2%	6	2%	34%	18	2%	7	2%	37%	1
ZACATECAS	6	1%	2	1%	33%	2	0%	1	0%	33%	-1
TOTAL	706.1	100%	322.5	100%	46%	710.5	100%	275.5	100%	39%	-47.0

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA MOROSA 2DO TRIMESTRE 2018					CARTERA MOROSA 3ER TRIMESTRE 2018					Δ RESERVA
	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	SALDO	DISTRIBUCION SALDO	RESERVA	DISTRIBUCION RESERVA	% RESERVA	
AGUASCALIENTES	14	1%	0	0%	0%	0	0%	0	0%	1%	0
BAJA CALIFORNIA	10	1%	3	9%	27%	17	2%	0	1%	2%	-2
BAJA CALIFORNIA SUR	1	0%	0	0%	4%	0	0%	0	0%		0
CAMPECHE	36	3%	0	0%	0%	58	5%	6	14%	11%	6
CHIAPAS	34	3%	0	0%	0%	12	1%	0	1%	3%	0
CHIHUAHUA	40	4%	0	0%	0%	21	2%	1	2%	4%	1
CIUDAD DE MEXICO	264	24%	7	25%	3%	131	12%	5	12%	4%	-2
COAHUILA DE ZARAGOZA	13	1%	1	2%	4%	8	1%	0	1%	4%	0
COLIMA	0	0%	0	0%		0	0%	0	0%		0
DURANGO	2	0%	0	0%	0%	2	0%	0	0%	1%	0
GUANAJUATO	11	1%	0	1%	2%	6	1%	0	0%	2%	0
GUERRERO	0	0%	0	0%		2	0%	0	1%	16%	0
HIDALGO	2	0%	0	0%	1%	5	0%	0	0%	1%	0
JALISCO	85	8%	2	8%	3%	174	16%	14	33%	8%	12
MEXICO	125	11%	4	14%	3%	153	14%	4	8%	2%	0
MICHOACAN DE OCAMPO	41	4%	0	0%	0%	5	0%	0	0%	0%	0
MORELOS	7	1%	0	0%	1%	9	1%	0	0%	1%	0
NAYARIT	25	2%	2	6%	6%	76	7%	2	5%	3%	1
NUEVO LEON	56	5%	1	5%	2%	54	5%	1	3%	2%	0
OAXACA	1	0%	0	0%	0%	1	0%	0	0%	2%	0
PUEBLA	79	7%	1	4%	1%	30	3%	1	2%	3%	0
QUERETARO DE ARTEAGA	4	0%	0	1%	7%	12	1%	0	0%	1%	0
QUINTANA ROO	14	1%	0	1%	1%	20	2%	0	0%	1%	0
SAN LUIS POTOSI	1	0%	0	0%	8%	1	0%	0	0%	2%	0
SINALOA	103	9%	3	10%	3%	32	3%	4	8%	11%	1
SONORA	36	3%	0	1%	1%	19	2%	0	1%	2%	0
TABASCO	12	1%	0	0%	1%	34	3%	0	1%	1%	0
TAMAULIPAS	9	1%	0	0%	1%	149	14%	1	3%	1%	1
TLAXCALA	13	1%	0	0%	0%	12	1%	0	0%	1%	0
VERACRUZ-Llave	35	3%	2	7%	6%	13	1%	1	1%	4%	-1
YUCATAN	36	3%	1	4%	3%	31	3%	1	2%	3%	0
ZACATECAS	0	0%	0	0%		8	1%	0	0%	0%	0
TOTAL	1,108.6	100%	28.7	100.0%	3%	1,093.3	100%	43.9	100.0%	4%	15.2

Clasificación de Cartera por sector económico y tipo de crédito:

Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2018

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidades Financieras	Comercial menores	Comercial mayores	Consumo	Hipotecario
Agropecuario		68	4,481	1,753		
Comercio			1,709	4,931		
Construcción	810		550	1,497		
Financiero	145	4,411	593	213		
Inmobiliarios y de alquiler	336		978	502		
Manufactura			464	2,252		
Mínero y energético			582	310		
Transporte y almacenaje			272	107		
Consumo					158	
Hipotecario						7,987
Otros Servicios		27	568	1,498		
Total general	1,291	4,506	10,196	13,062	158	7,987

Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):

Cifras en Millones de pesos al 30 de septiembre de 2018.

	jun-18	Castigos	Deterioro/Mejora y Crecimiento	sep-18
Agropecuario	101	0	9	110
Manufactura	84	18	18	85
Construcción	48	8	12	51
Mínero y energético	6		1	7
Financiero	49		16	65
Comercio	141	8	2	135
Transporte y almacenaje	10		-1	9
Inmobiliarios y de alquiler	13		5	18
Otros Servicios	85	1	-35	49
Consumo	8		-5	3
Hipotecario	139		0	139
Total general	683	35	22	670

Adicionalmente, no se tiene cartera con marca de emprobleamiento, por lo que se prescinden reportar las exposiciones con cambios en saldos y reservas de cartera emproblemada.

Las exposiciones de crédito, a su vez, no tienen técnicas de cobertura mediante el uso de instrumentos derivados (*Credit Default Swaps*) por lo que no se reportan exposiciones bajo este esquema de cobertura.

Requerimientos de Capital y Activos Ponderados de Riesgo

En septiembre 2018 los APRs (Activos ponderados en Riesgo) de Crédito ascienden a un monto de 22,062mdp, cantidad que representa el 60% del total de la cartera de crédito del banco, cuyos requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento. El Requerimiento de Capital para este mismo periodo es de 1,764 mdp, monto que representa 4.47% del total de la cartera del Grupo. Los APRs de Crédito han incrementado 6% desde diciembre 2017 (20,796 mdp) y 0.6% desde junio 2018 (21,931 mdp); el detalle de los APRs se muestra en la siguiente tabla.

Linea de Negocio	dic-17			jun-18			sep-18		
	APR's Credito	% APR's	Participación APR's	APR's Credito	% APR's	Participación APR's	APR's Credito	% APR's	Participación APR's
Agro clientes	2,394	56%	11.51%	2,065	55%	9.42%	2,046	55%	9.27%
Agro programas	1,261	44%	6.06%	1,505	46%	6.86%	1,264	46%	5.73%
Agro industria	1,665	52%	8.01%	1,577	55%	7.19%	1,451	54%	6.58%
PyME	693	68%	3.33%	677	65%	3.09%	585	65%	2.65%
Empresa	752	59%	3.62%	707	62%	3.22%	793	66%	3.59%
Empresa Mediana	2,714	69%	13.05%	2,840	73%	12.95%	2,866	74%	12.99%
Empresa Grande	1,872	91%	9.00%	1,810	73%	8.25%	1,956	75%	8.86%
Entidad Financiera	2,806	81%	13.49%	2,802	81%	12.78%	2,911	79%	13.19%
Corporativo	1,911	72%	9.19%	2,504	82%	11.42%	2,484	83%	11.26%
Gobierno y Organismos	176	20%	0.85%	152	20%	0.69%	160	20%	0.73%
Puente e Inmobiliario	1,977	73%	9.51%	1,946	69%	8.87%	1,917	66%	8.69%
Hip. en coparticipación	1,595	55%	7.67%	2,219	58%	10.12%	2,534	58%	11.49%
Hip. Mercado abierto	721	66%	3.47%	934	63%	4.26%	1,067	63%	4.84%
Mejora de vivienda	0	0%	0.00%	0	0%	0.00%	0	0%	0.00%
Comercial/Preferente	19	81%	0.09%	75	94%	0.34%	20	17%	0.09%
Privada	240	107%	1.15%	117	101%	0.54%	9	24%	0.04%
Arrendadora	0	0%	0.00%	0	0%	0.00%	0	0%	0.00%
Grupo Financiero	20,796	60%	100%	21,931	60%	100%	22,062	60%	100%

acuerdo al Índice de Capitalización, al coeficiente de Capital Básico y a los criterios establecidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (artículo 219 y 220), al cierre del tercer trimestre de 2018, Banco Ve por Más se clasifica en Categoría I.

3. Riesgo de liquidez al cierre de septiembre de 2018

Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 2,000 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Al cierre de septiembre el total de Activos Líquidos fue de 3,871 mdp con la siguiente composición:

Información al 29 de septiembre 2018 en millones de pesos.

	dic-17	jun-18	sep-18
Total de Activos Líquidos	3,679	3,982	3,913
Activos de Nivel 1	3,206	3,938	3,871
<i>Caja</i>	19	13	16
<i>Depósitos en Banco de México</i>	-	-	-
<i>Depósitos de Regulación Monetaria</i>	658	658	658
<i>Otros Depósitos no otorgados en garantía</i>	155	411	948
<i>Títulos de Deuda</i>	2,373	2,856	2,250
Portafolio de Tesorería (Buffer de Liquidez)			
<i>MXN (Gobierno Federal)</i>	1,595	2,070	1,691
<i>USD (Treasury Bills)</i>	779	786	558
Activos de Nivel 2A	448	-	-
<i>Títulos de Deuda</i>	448	-	-
Activos de Nivel 2B	25	44	42
<i>Bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	-	-	-
<i>Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles</i>	25	44	42

Hasta el momento, el Buffer estimado que se tiene en posición ha cumplido con su propósito, visto desde la perspectiva del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) del Banco, pues este indicador se ha mantenido en niveles dentro de los límites internos y regulatorios.

EL CCL presentó los siguientes resultados durante el tercer trimestre del 2018, un mínimo de 96%, debido a la disminución de entradas por parte del activo correspondiente a la Cartera Gubernamental

Banco	Cierre junio 2018	Mín 3T 2018*	Promedio diario 3T	Cierre septiembre 2018
CCL	164%	96%	130%	136%
<i>Activos Líquidos</i>	3,982	3,443	3,999	3,912
<i>Salidas de Efectivo</i>	9,707	6,695	7,166	7,305
<i>Entradas de Efectivo</i>	7,280	3,106	4,059	4,419
<i>Salidas Netas</i>	2,427	3,589	3,107	2,886

*14/09/2018

En su sesión de mayo 2018, el ALCO aprobó un Plan Preventivo de Liquidez para contener un posible escenario de estrés por motivos de las elecciones presidenciales en el país. Durante el tercer trimestre la Tesorería administró la liquidez preventiva haciendo uso de la misma procurando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez del Banco que se mantuvo un nivel promedio de 130%.

4. Exposición al Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Al cierre de septiembre de 2018, el portafolio de crédito del Grupo no se encuentra totalmente cubierto ante movimientos de tasa de interés.

Detalles de Coberturas y Evaluación de Contrapartes

Durante el trimestre se realizó bajo previa autorización el unwind de 2 coberturas espejo sobre la Cartera de Crédito Comercial del Banco BX+ quedando al cierre del tercer trimestre de 2018 únicamente 3 coberturas, bajo un esquema de Cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%.

Por otro lado, al mes de septiembre 2018 en el Banco BX+ se mantienen 29 swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 6,708 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante, y con una efectividad de prácticamente al 100%. Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo del Banco, por los que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en el Banco, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante del Banco.

Contraparte	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total	
	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional
BANAMEX	10	1,950	2	112	14	2,062
BANCOMER	10	1,155	1	134	11	1,289
GOLDMAN SACHS M. CB	3	995	0	-	3	995
JP MORGAN	6	2,050	0	-	6	2,050
Total	29	6,149	3	247	34	6,396

Sensibilidad del Margen Financiero y Valor Económico

Se presenta la Sensibilidad del Margen Financiero. Suponiendo que las tasas de interés se mueven 100 pb hacia arriba, el Margen Financiero caería 9 millones en los próximos 90 días.

	0	1	2	6	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1 día	7 días	1 mes	2 meses	3 meses	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
GAP	1,283	-23,507	21,750	-55	256	646	209	2,229	302	1,170	1,295	2,074	1,563	528	0
GAP acumulado	1,283	-22,224	-475	-984	-862	-216	-7	2,222	2,524	3,694	4,988	7,063	8,626	9,154	9,154
Sensibilidad Margen Financiero	13	-222	-5	-10	-9	-2	0	22	25	37	50	71	86	92	92

El Valor Económico del Balance General al cierre de Agosto es de 5,783 (1,130 millones más que el mes anterior, principalmente por una disminución de pasivos), Valor Presente de los flujos de Activo y los flujos del Pasivo exigible (utilizando la curva de rendimiento de los bonos gubernamentales).

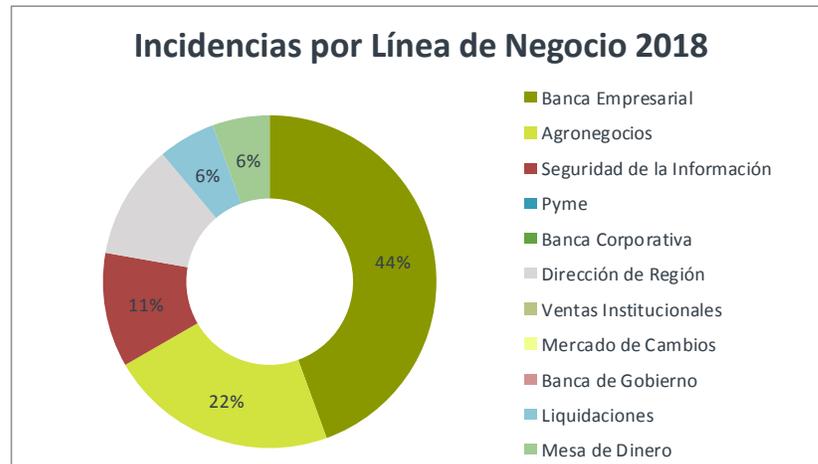
	Normal	+100 pb	-100 pb	Normal (1 año)	+100 pb (1 año)	-100 pb (1 año)
VE Activo	68,459	67,994	68,962	62,387	62,299	62,475
VE Pasivo	-62,675	-62,275	-63,136	-59,150	-59,077	-59,224
Valor Económico	5,783	5,720	5,825	3,236	3,222	3,251
Sensibilidad del Valor Económico (SVE)		-64	42		-14	14

- Si las tasas aumentan 100 pb el Valor Económico del Banco disminuirá 64 millones
- y si las tasas disminuyen 100 pb el Valor Económico del Banco aumentará 42 millones.
- El Valor Económico del Balance General con los flujos hasta un año, es de 3,236 millones.

5. *Riesgo Operacional*

Incidentes y Pérdidas Operacionales

Durante el tercer trimestre de 2018 se registraron 5 incidencias en el Banco. La distribución de incidencias en los tres trimestres transcurridos en 2018 en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:



Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 2018:

Banco			
Línea de Negocio	1T2018	2T2018	3T2018
Banca Empresarial	4	2	2
Agronegocios	4	0	0
Seguridad de la Información	1	1	0
Pyme	0	0	0
Banca Corporativa	0	0	0
Dirección de Región	0	0	2
Ventas Institucionales	0	0	0
Mercado de Cambios	0	0	0
Banca de Gobierno	0	0	0
Liquidaciones	0	0	1
Mesa de Dinero	0	1	0

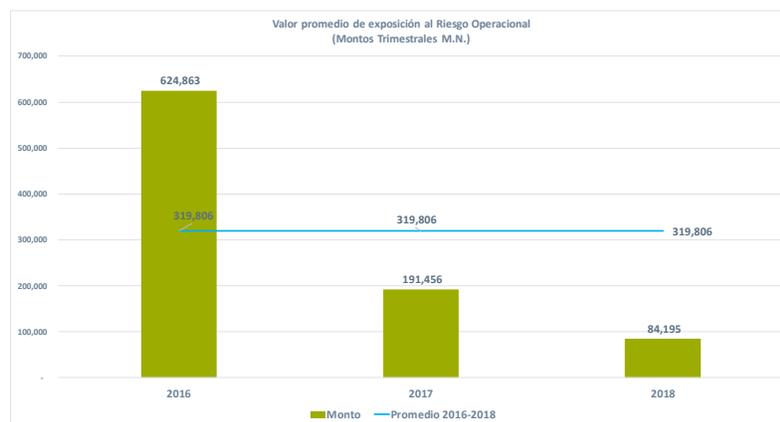
Durante el tercer trimestre de 2018, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$103,636 por el concepto de Multas y Quebrantos en este lapso; en el mismo periodo del 2017 se presentaron \$326,935 en el Banco.

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713
3T 2018	103,636

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional tuvo un descenso de \$624,863 trimestrales en 2016 a \$191,456 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$84,195. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y tres trimestres es de \$319,806.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	84,195



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en enero 2018, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$143.28 mdp al cierre de septiembre 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Julio	136.20
Agosto	139.73
Septiembre	143.28

VI. **Diversificación de riesgos**

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 30 de septiembre de 2018, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$2,258, respectivamente, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Indicadores Financieros

Concepto	Sep-2018
Índice de morosidad	1.91%
Índice de cobertura de cartera	96.46%
Índice eficiencia operativa	2.85%
ROE	8.51%
ROA	0.70%
Índice de capitalización (1)	12.50%

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera vencida.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado:

(1) = Capital Básico / Activos sujetos a riesgo.

Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.